



REGLAMENTO INTERNO

Cabañas Bahía del Sol

"Nuestro establecimiento está dirigido a huéspedes que deseen descansar y disfrutar de una tranquila estadía..."

1. Check-in y Check-out

Al ingresar, todos los ocupantes deben registrarse aportando sus datos personales y efectuar el pago del monto total por la estadía previamente confirmada.

Se prohíbe el ingreso de toda persona ajena a las ya registradas en administración.

El horario de Check in es desde las 13:30 horas y el de Check out hasta las 11:30 horas.

2. Acceso y Uso de Instalaciones

El huésped tiene derecho al uso de todas las instalaciones del recinto; Piscina, Quinchos y espacios comunes.

Es responsabilidad del huésped conservar en buen estado de todas las instalaciones.

Los daños al inmueble o a los artefactos, deberán ser cubiertos por el cliente y pagados en recepción.

3. Uso de la Piscina

El horario de acceso a la piscina es de 10:00 a 20:00 horas.

Queda prohibido el acceso de menores sin supervisión directa de un adulto responsable.

Se prohíbe la realización de juegos bruscos, piqueros o cualquier otra actividad que pueda generar accidentes.

4. Normas de Convivencia

Se prohíben los ruidos molestos, la reproducción de música o cualquier otra acción que perturbe la tranquilidad de los demás huéspedes.

La basura debe ser depositada en los lugares indicados, en bolsas completamente cerradas, manteniendo en todo momento la limpieza del lugar.

Está prohibido fumar al interior de las cabañas.

5. Responsabilidad del Huésped

Al momento del Check out, el huésped debe entregar las llaves a la administración, quien verificará las condiciones de las instalaciones y artefactos.

Bahía del Sol no se responsabiliza por la pérdida de objetos personales, dinero u otros bienes, los cuales son de total responsabilidad del huésped.

Las cabañas no incluyen servicio de mucama, por lo que el huésped debe encargarse de la limpieza y mantenimiento dentro de su estancia.

6. Otros

Cualquier incumplimiento de estas normas podrá resultar en la solicitud de abandono del establecimiento sin derecho a reembolso.

Bahía del Sol se reserva el derecho a admisión.

Gracias por su comprensión y colaboración. ¡Disfrute su estadía en Bahía del Sol!

Importante: Los pagos solo deben ser efectuados directamente a nombre de: Bahía del Sol SpA., Rut 78.043.056-7 en la cuenta corriente del Banco BCI, Nro. 97489727 - bahiadelsol24@gmail.com

+ 56 9 6 457 97 77 + 56 9 8 575 65 96